

REF.: APRUEBA TRATO DIRECTO

RESOLUCIÓN EXENTA N°

17 JUL 2019*

1099

SANTIAGO,

EXENTA

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L. N° 35, de 2017; el D.F.L. N° 5.200, de 1929, ambos del Ministerio de Educación; lo dispuesto en el artículo 8° letra d), de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el artículo 10 N°4 del D.S. 250 del 2004 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886; el Decreto Exento N° 3, de 2018, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que designa Director Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural; la Resolución N° 7, de 2019 de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Biblioteca Nacional de Chile, dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, con el objeto de avanzar en el proceso permanente de desarrollo de las colecciones e integrar a la comunidad en el rescate y preservación del patrimonio bibliográfico nacional, en el marco de las Políticas de Desarrollo de Colecciones, requiere adquirir material de su interés.

2.- Que, don Rodrigo Casanova Moreno, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED] ofrece en venta una recopilación de 50 horas de video y 2.000 fotografías de su autoría, correspondientes al movimiento estudiantil entre los años 2006 y 2015, de su propiedad, lo que acredita con declaración jurada, la que debidamente firmada se adjunta a la presente Resolución, por un valor de \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos) exento de IVA.

3.- Que, don Rodrigo Casanova Moreno, no tiene interés en habilitarse en el Sistema de Compras Públicas del Estado, Chilecompra.

4.- Que, en vista del Acta del Comité de Alta de compra de Colecciones, del 26-04-2019, que se adjunta, y la cotización entregada, la que ha sido aceptada y debidamente aprobada por la Unidad Técnica según memorándum con antecedentes técnicos de compra e informe de la Jefa de Archivo Fotográfico y Audiovisual de la Biblioteca Nacional, que se adjunta a la presente Resolución, se estima conveniente y necesario adquirir la colección ofrecida, de propiedad de don Rodrigo Casanova Moreno, ya que contribuirá a fortalecer las colecciones, además de ser un conjunto de gran relevancia patrimonial, el cual será un aporte invaluable para los investigadores y usuarios de la Biblioteca Nacional, además por tratarse del único proveedor de dicha colección.

EXENTA

RESUELVO:

1.- **APRUEBASE**, la contratación por trato directo con don Rodrigo Casanova Moreno, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED] por la compra de una recopilación de 50 horas de video y 2.000 fotografías de su autoría, correspondientes al movimiento estudiantil entre los años 2006 y 2015, de su propiedad, por la suma de \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos) exento de IVA.

2.- **REGÍSTRESE** la recopilación de 50 horas de video y 2.000 fotografías de su autoría, correspondientes al movimiento estudiantil entre los años 2006 y 2015, adquirida e incorpórense en el inventario de la Biblioteca Nacional, en ALEPH, Sistema de Gestión de Bibliotecas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

3.- **IMPÚTESE**, el gasto que demanda la presente resolución, ascendente a la suma de \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos) exento de IVA, con cargo al Subtítulo 29, Ítem 04, Asignación 003, del presupuesto del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural - Biblioteca Nacional aprobado para el año 2019.

4.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el Portal de Transparencia del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

ANÓTESE, REFRENDESE Y PUBLÍQUESE



JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ
DIRECTOR NACIONAL (S)

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

DMF/MAO/MRC/JAIL/PPZB/CHO/MBB/YDL/PRC/da

Distribución:

- Subdirección Biblioteca Nacional
- Depto. Gestión y Desarrollo Biblioteca Nacional
- Oficina de Partes SNPC
- Unidad de Transparencia Institucional



115/19.-



ACTA COMITÉ DE ALTA DE COMPRA DE COLECCIONES (CACC)

Fecha: 26-04-2019

Participantes:

Pedro Pablo Zegers Blachet, Roberto Aguirre Bello, José Sepúlveda Carvajal, Eliana Peña Cordova, Claudio Aguilera Álvarez, Rosa Huarapil Alcaman y Paul Rodríguez Carstens.

1. Se presenta este comité:

- Pedro Pablo Zegers Blachet inicia reunión del CACC, cumpliendo con normativa establecida en Circular N° 379 de fecha 16 de mayo de 2016 enviada por el Director de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Dicho Comité se compone por los siguientes cargos:
 - Director Biblioteca Nacional: Pedro Pablo Zegers Blachet. (con voz y voto)
 - Jefe Depto. de Colecciones Especiales y Digitales: Roberto Aguirre Bello. (con voz y voto)
 - Jefe Depto. de Colecciones Bibliográficas y Documentales: José Sepúlveda Carvajal. (con voz y voto)
 - Jefa Sección Chilena: Eliana Peña Cordova. (con voz y voto)
 - Jefe Archivo Láminas y Estampas: Claudio Aguilera Álvarez. (con voz y voto)
 - Secretaria de Actas: Rosa Huarapil Alcaman. (con voz)
 - Encargado de Adquisiciones: Paul Rodríguez Carstens, ministro de fe.
- El presente comité analizará la compra recomendada por Roberto Aguirre Bello, Jefe Depto. de Colecciones Especiales y Digitales de la Biblioteca Nacional.

2. Fundamentación de la Compra:

- Roberto Aguirre Bello, Jefe Depto. de Colecciones Especiales y Digitales de la Biblioteca Nacional, presenta una recopilación de 50 horas de video y 2.000 fotografías de Rodrigo Casanova Moreno, correspondientes al movimiento estudiantil entre los años 2006 y 2015.
- La colección será destinada a completar las colecciones del Archivo Fotográfico y Audiovisual de la Biblioteca Nacional.
- Se recomienda esta adquisición, considerándola como un conjunto de gran valor patrimonial, además de ser un material muy interesante para investigadores y usuarios.
- Costo: \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos) exento de IVA.
- Luego de la presentación, fundamentación de compra y consultas hechas a Roberto Aguirre Bello, Jefe Depto. de Colecciones Especiales y Digitales de la Biblioteca Nacional, se procede con la votación.

3. Votación CACC:

- Se vota a favor con cinco votos unánimes (todos quienes tienen derecho a voto)
- Se dará respuesta formal al vendedor, Sr. Rodrigo Casanova Moreno, para comenzar con el procedimiento de compra.
- Se adjunta a la presente acta, el memorándum con los antecedentes técnicos de compra e informe de Soledad Abarca de la Fuente, Jefa Archivo Fotográfico y Audiovisual de la Biblioteca Nacional.



.....
Pedro Pablo Zegers Blachet
Director Biblioteca Nacional
Presidente Comité de Adquisiciones Bibliográficas

.....
Roberto Aguirre Bello
Jefe Depto. Colecciones Especiales y Digitales
Biblioteca Nacional

.....
José Manuel Sepúlveda Carvajal
Jefe Depto. Colecciones Bibliográficas y
Documentales
Biblioteca Nacional

.....
Eliana Peña Córdova
Jefa Sección Chilena
Biblioteca Nacional

.....
Claudio Aguilera Álvarez
Jefe Archivo Láminas y Estampas
Biblioteca Nacional

.....
Rosa Huarapil Alcaman
Secretaria de actas
Biblioteca Nacional

.....
Paul Rodríguez Carstens
Ministro de fe
Biblioteca Nacional

Cuadro resumen:

ACTA COMITÉ DE ALTA DE COMPRA DE COLECCIONES (CACC)

Fecha: Santiago, 26 de abril de 2019.

Se recomienda la adquisición de la oferta presentada por el vendedor **Sr. Rodrigo Casanova Moreno** que contempla una recopilación de **50 horas de video y 2.000 fotografías de su autoría, correspondientes al movimiento estudiantil entre los años 2006 y 2015.**